

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Núm. 4290.

Suscripcion en Córdoba. Por un mes... 8 rs.
Por trimestre... 22 rs.
Fuera de Córdoba. Por un mes... 40 rs.
Por trimestre... 28 rs.

JURVES 17 DE NOVIEMBRE DE 1864.

Los Sres. suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XV.

Seccion editorial

EL CRISTIANISMO Y SUS PERSECUCIONES.

Hay una religion suprema sobre todas, cuyo martirologio heróico brilla en sus fastos providenciales, sublime, augusto, al través de los siglos, entre todas las religiones del Universo, y que absorbe y arrastra, por decirlo así, con su poderosa influencia la admiracion, la voluntad y la simpatia de la razon armonizada en concordia mútua con sus caritativos preceptos.

Purificada por el martirio que fortalece la fé, divinizada, y eslabonando esa cadena misteriosa hasta el cielo, la religion de Jesucristo, blanco de sus perseguidores hasta un punto sistemático basado siempre en la obcecacion y en la injusticia, cuenta en sus gloriosos anales veinte y seis grandes persecuciones, siendo entre ellas las principales que merecen este nombre, catorce procedentes de los cesáres ó emperadores romanos en los primeros siglos de la Iglesia; verdaderas proscripciones, sangrientas luchas victoriosamente sostenidas siempre por los dignos campeones de esas mismas creencias, que han venido á operar una revolucion moral en la sociedad al través del caos de las preocupaciones. Rasgos de increíble constancia, de un valor sobrenatural á toda prueba, han enaltecido la terrible importancia de esa prolongada lucha de la persuasion contra la fuerza bruta en el transcurso de los siglos y sus vicisitudes, pléyade sublime, que no ha sido otra cosa que un continuado poema rociado de sangre y lágrimas entre himnos y laureles de gloria, arrancados por la fé con la victoria y el trofeo.

La primera de esas cruzadas tuvo principio en el año siguiente á la muerte de Jesucristo, y San Esteban fué el proto-mártir de la nueva fé, el cual, condenado y muerto á pedradas en Jerusalem, abrió con su nombre la inauguracion de ese sangriento registro martirologico que todavia no se ha cerrado, y que, segun las divinas promesas, durará hasta la consumacion de los tiempos.

La persecucion, personal hasta entonces, empezó á tomar el carácter de colectividad, reproduciéndose gradualmente la primera, algun tanto avanzada pero no vencida, en el año 64 bajo el imperio de Neron, quien al mandar incendiar la ciudad de Roma para proporcionar con ello un placer inicuo á su crueldad, quiso á la vez hacer recaer en los cristianos la responsabilidad de este odioso crimen, que dió nuevo pretexto á sus ren-

cores, utilizando para ello y explotando ese espíritu de animadversion que hácia el nuevo dogma profesara el pueblo romano. San Pedro y San Pablo figuraban en primer órden al frente de esa segunda edicion oficial autorizada por un edicto imperial, cuyos efectos imaginarios cesaron á la muerte del tirano acaecida en el año 68, despues de cuatro años de inusitado rigor.

En el 90, otro edicto del cruel Domiciano, autorizó la tercera cruzada promovida por la supersticion y el fanatismo gentilico, ó mas bien por el miedo servil del emperador á las profecias bíblicas y al ascendiente que en cierto modo empezaba á recobrar la nueva creencia: interpretábase necia y literalmente el testo figurado de los Evangelios y de los libros santos, llegando, en fin, á tal extremo el rigor, que alcanzó hasta á algunos individuos de la familia del monarca mismo.

Exigencias de gran peso obligaron al emperador Trajano, uno de los mas justos y prudentes hasta entonces, á decretar edictos prohibiendo las asambleas del culto cristiano, como contrario al rito gentilico que era la religion del Estado, constituyendo la cuarta persecucion, una de las mas violentas, como que el mismo emperador, cuyo corazon era generoso y verdaderamente magnánimo, convencido prácticamente de que era insuficiente el número de verdugos para ejecutar tanto suplicio, sin alcanzar á estirpar esa raza cada vez mas numerosa y heróica, mandó suspenderlos, dando así una tregua á esa tempestuosa borrasca, á ese huracan sangriento que regara la tierra por do quiera en la capital del imperio y aun fuera de ella, haciendo brotar nuevos retoños.

A su vez luego Adriano, comprometido por circunstancias puramente políticas, hubo de inaugurar el año 118 la quinta persecucion del nuevo culto, hasta el de 126 en que el tirano, asustado de tanta sangre que encharcara los circos y los anfiteatros, proporcionando así un entusiasmo frenético á aquel pueblo ébrio hasta la barbarie, aunque sin alcanzar á contener los progresos del cristianismo, mandó dar una tregua á las ejecuciones que volvieron sin embargo á reproducirse con mas tenacidad en los últimos años de su reinado.

En el año de 138, durante el imperio de Antonino, tuvo lugar la sexta persecucion, tolerada mas bien que promovida, hasta el de 153, en que el monarca perplejo y vacilante ante la constancia de la nueva fé, rindió á esta tributo de adoracion, buscando á la vez en sus aras como en

las de los dioses gentílicos, un consuelo á las calamidades públicas que afligieron al imperio romano, y cesando por consiguiente las iras de la proscripcion durante algun tiempo.

El periodo que media desde 161 á 174 marca la sétima cruzada, que produjo millares de mártires durante esos doce años de fatal recuerdo, sangriento borron que viene á oscurecer la memoria de Marco Aurelio, ese principe de tan incalificable carácter en la historia, bajo cierto punto de vista. Luego por una extraña reaccion, revocáronse los edictos, convirtiéndose tanto rigor en una franca y abierta proteccion que venia á reparar tanto ensañamiento y sistema, y dando, en fin, á la religion del Crucificado un dilatado descanso, propagándose á la sombra de la tolerancia el admirable círculo de sus conquistas.

Hacia fines del segundo siglo, en tiempo del emperador Severo, decretóse una nueva ley de proscripciones, fundada, en cierto modo, contra los judios y los gnósticos, que se hizo extensiva luego á los cristianos, los cuales no pudieron ejercer públicamente su culto hasta la muerte del referido soberano, acaecida en 211, en que con dicho acontecimiento terminó el rigor de la octava cruzada.

Se concluirá.

Seccion oficial.

La Gaceta del 14 no contiene disposicion alguna de interés general.

Alcaldía correjimiento de Córdoba.

Debiendo tener efecto en los días 22 y 23 del actual la eleccion de un diputado á Cortes por este distrito, de conformidad con lo prevenido en el Real decreto de 22 de Setiembre último, el Sr. Gobernador ha designado el salon bajo de sesiones de la Diputacion provincial para que á él concurren los electores á emitir sus sufragios.

Las operaciones darán principio á las ocho de la mañana y terminarán á las cuatro de la tarde de cada día. Las cuatro primeras horas del 22 se emplearán en constituir la mesa, para lo cual los electores podrán llevar escritas ó escribir en el acto las papeletas que contengan los nombres de dos electores para secretarios escrutadores. Las horas restantes de este día y las ocho del siguiente se destinarán á la eleccion del Diputado, cuyo nombre se consignará dentro del local en la papeleta rubricada que cada elector reciba de mano del presidente.

Lo que se hace saber al público para su conocimiento, con arreglo á lo dispuesto en el artículo 40 de la ley de 18 de marzo de 1846.

Córdoba 16 de Noviembre de 1864.—
Ignacio Garcia Llovera.

Seccion de noticias.

NACIONALES.

Nos escriben de Barcelona, que está señalado el 24 del corriente mes y siguientes para la vista en definitiva de la causa del titulado Claudio Fontanellas.

Recibimos periódicos y correspondencias de Valencia que alcanzan al 11. Unos y otros nos dan nuevos y tristes pormenores sobre los terribles estragos de las inundaciones, los cuales vamos á transcribir.

La avenida del Júcar junto á Cofrentes ha inaugurado allí una triste época. En el punto de afluencia de los rios Cabriel y Júcar se elevó el agua á la increíble altura de 16 metros 50 centímetros, ó sean 59 plés.

Desde la madrugada del 4 hasta el 5, una tempestuosa y no interrumpida lluvia inundó calles y casas, desplomando cuatro de estas, poniendo intransitables aquellas, y obligando á muchas familias á abandonar sus hogares para refugiarse en los de sus dandos, amigos ó convecinos que ofrecian mayor seguridad, y temiendo verse envueltos entre las ruinas de los primeros.

—A las once y cuarto de la mañana, ya el Cabriel arrastró con gran impetu el puente construido sobre el mismo, y á las doce y media hizo lo propio el Júcar con el suyo. Siguió creciendo este último con notable rapidéz hasta las cuatro de la tarde; pero á esa hora, y cual si á la parte de arriba se hubiese soltado un inmenso pantano ó un brazo de mar, viéronse cubiertas de agua todas las huertas, arrastrado de raíz el hermoso y productivo poblado que las embellecia, sin excluir tan siquiera á los corpulentos nogales y olmos, ni á los colosales álamos y fresnos que fortificaban sus orillas, los cuales eran arrancados con facilidad asombrosa.

—El ayuntamiento de este pueblo ha acordado distribuir las existencias del pósto para socorrer la apremiante necesidad de las clases proletaria, jornalera y de pocos recursos; habilitar á la mayor brevedad un molino harinero; dejar espedito el paso de los campos vecinales en los varios puntos obstruidos; improvisar un puente sobre el rio para el tránsito de personas y pase de la correspondencia pública, interceptada por ahora; proceder al derribo de los edificios que amenazan ruina, é instruir espeditamente sobre los danos motivados por el temporal.

—Para atender á las espantosas necesidades que estan sufriendo los pueblos de la riera, S. E. Lima, ha abierto una suscripcion invitando al clero de la diócesis.

—En la noche del lunes, pasada ya la inundacion, se desplomó en Alcira una casa próxima á la del ayuntamiento, cogiendo á toda la familia. Separados los

escombros, se encontraron en la noche del martes diez cadáveres agrupados, como para huir de la desgracia; entre ellos se encontraba un niño cogido todavia al pecho de su madre. Al encontrar estos cadáveres ocurrió una escena desgarradora: uno de los trabajadores reconoció entre los muertos un sobrino suyo; el afligido operario se arrojó sobre el cadáver y lo cubrió de besos y de lágrimas.

—En la administracion de estancadas solo se han salvado trece cajones de tabaco picado, el papel sellado y los sellos de correos, gracias á las activas disposiciones del administrador, que para subir á su habitacion tuvo que pasar á nado desde los almacenes. El mismo administrador abrió dos agujeros en el piso de su habitacion para salvar dos familias que pedian socorro.

—El señor arzobispo ha sido una verdadera Providencia para aquellos desgraciados; incansable para socorrer tantas necesidades, ha repartido cuantiosas limosnas y ha reanimado el espíritu de los habitantes con sus consejos y exhortaciones.

—Al salir de Alcira, un trabajador que empujaba el trólek en que iba el señor arzobispo, tuvo la desgracia de que le cogiera un pié una de las ruedas, quedando bastante lastimado, y nuestro digno prelado curó al infeliz por sus propias manos, aplicando hilas á la herida y cubriéndola con un vendaje; el trabajador fué conducido en el mismo trólek á Algemés.

—El digno juez de primera instancia ha prestado grandes socorros durante la inundacion, tomando las medidas que en tan aflitivas circunstancias eran posibles. Gracias á su resolucion consiguió que un barquero llevase pán á una familia que se hallaba aislada en un molino, y que hacia muchas horas que se alimentaba solamente de cebada tostada.

—Toda la noche estuvo lloviendo á torrentes, amateciendo al día siguiente lo mismo. Mas siendo como las siete y media de la mañana del 4, hallándose la fuerza de la Guardia civil en la plaza del pueblo de Cofrentes, se oyeron lamentos y gritos pidiendo socorro. Era que se habia desbordado el rio Sellés, que pasa á unos 20 metros del pueblo. Repentinamente se encontraron con el agua hasta cerca de la cintura. Sin reparar en el peligro inminente, y animados tan solo del deseo de salvar las vidas de las muchas familias que se hallaban en la parte baja del pueblo, se arrojaron en medio de la corriente que iba en aumento, y despues de dos horas de supremos esfuerzos, pudieron salvar á infinidad de mujeres y niños que habia en la calle de San Roque é inmediatas, llevándolos á las casas que ofrecian mayor seguridad por su elevacion, en cuyo trabajo humanitario ayudaron á los guardias civiles personalmente los señores juez, promotor fiscal y es-

(460)
Gourdon redobló sus carcajadas, y repuso: —Vamos, hazme el retrato de ese pobre hombre.
—Imposible, no le he visto.
—¿Cómo?
—Porque el señor marqués... En fin, vos lo quereis, y voy á contares la cosa con todos sus detalles.
Pampelonne refirió entonces cuanto habia pasado entre él y el normando, reservando únicamente el motivo que le habia llevado al subterráneo, pero sin omitir ni aun lo de las velas devoradas por el supuesto marqués. Gourdon seguia riendo.
—En vuestro pellejo yo no estaria tan alegre, repuso el gascon; y temblaría por mi patrimonio al tener que sustentar á un hombre semejante.
—Tranquilízate, mi pobre Armando, tranquilízate; el señor marqués no es mas que un falsario; un marqués positivo: ahora puedo confesártelo.
—¿Qué quereis decir? repuso el gascon haciendo un gesto dramático.

(461)
—Digo que la marquesa no tiene padre; que viajaba acompañada por ese aventurero, á fin de llevar alguien que la escudase y defendiese, y que el griego Ancyre, engañado por el papel que desempeñaba el capitán La Gazette, la hizo encerrar en calabozo.
—¿Qué! ¿qué nombre habeis pronunciado?
—El aventurero La Gazette, ó si lo quierdes mejor, el capitán, un astuto normando que estaba pereciendo en Venecia cuando la marquesa le tomó á su servicio.
—Y es á él á quien he libertado... El quien... ¡Ah! ¡soy un estúpido! Ese normando me ha robado... me ha deshonrado!... El es quien... ¡no hay duda! ¡no hay duda! ¡Vizconde, habeis arruinado á nuestro rey!
—¿Estás loco?
—Sí, pero de rabia, de furor; y ¡dónde encontrar ahora á ese miserable!... Gourdon, ved ahí el inconveniente de comprometerse por mujercillas.
—¡Pampelonne!

(464)
de ejército: uno en la Rochela, al mando del principe de Condé; otro al mando del conde de Turenna en Armagnac; y el tercero compuesto casi todo de caballería, estaba á la derecha del Girona. Sin dinero, sin mas apoyo que la abnegacion de sus tropas, el Bearnés estaba detenido en Montalban, sin poder utilizar los recursos que mas adelante arrancaron de mano de los Guisa su real herencia. Instruido de la toma del castillo de Angeres, habia reanimado el valor de sus tropas, y despachado un correo á Mornay, su embajador en Alemania, para que este le enviase diez mil hombres, con los cuales queria ofrecer á Enrique III esterminal la liga.
Con una marcha atrevida y á la cabeza de veinte mil hombres, era como el rey de Navarra queria ir á designar al rey de Francia los verdaderos enemigos de su corona. Pero el dinero no venia, y el Bearnés no podia moverse de su sitio; los oficiales se regocijaban con su rey de la toma de Angeres, cuya plaza les habria la marcha hasta Or-

(467)
ces razon, porque soy su mayor enemigo. Hasta hoy no he amado á ninguna. ¡Dios me lo perdone! podria citar una media docena que han sentido por mí pasiones volcánicas.
—¡Vanidoso!
—Es posible, pero entre ese número podria citar á la condesa Ruggieri, esposa de ese senador tan viejo y feo como su esposa joven y bonita: para servir mejor los intereses del rey entablé negociaciones con la condesa, lo cual ya comprendeis que era mas agradable y mas breve: es mi sistema atacar á los maridos por su lado mas vulnerable, esto es, por su mujer. Siempre me ha dado buen resultado este sistema, en Venecia, en Suiza y últimamente en Angeres. Mi hermosa, pues, era quien me referia las historias picantes de las damas de Venecia, y en ellas jugaba gran papel la marquesa Fabiani.
—¡Gran papel! ¡Oh! acabad.
—Si os enfadais á la primera palabra, no diré ni una mas: hé aqui lo que son los enamorados; mucho rogarle á

eribano de Alberique. A las diez y media de la mañana principió el río a entrar en su cauce...

Al anoecer bajaron las aguas y sucedieron algunas inundaciones, pero sin desgracias personales.

Al día siguiente, los individuos de la Guardia civil, medio desnudos y descalzos...

Los guardias se ocuparon el día 5 en recoger algunos cadáveres que, sin ser del pueblo, aparecieron traídos por las aguas...

El día 1.º del actual, según nos dicen de Montiel, partido judicial de Infantes, apareció por la mañana a la puerta de la iglesia del referido pueblo el cadáver de don Leonardo Muñoz...

Alicante 13. Hoy a las cinco y media de la tarde ha pasado a bordo del vapor de guerra Isabel II, S. A. el infante don Enrique...

Cartagena 14. Haciendo agua y sin timon arribó a este puerto, procedente de la Habana, el brik barca Etoile...

Valencia 14. Desde hoy quedan abiertas a la explotación las secciones del ferrocarril desde esta ciudad a Manuel y de Mojente a la Encina...

El primero saldrá de aquí a las once de la mañana, enlazando con los trenes 7 y 2, de la línea de Alicante...

Valencia, 14. El ayuntamiento de esta ciudad ha ofrecido 20,000 reales del fondo de calamidades públicas...

Se ha recibido parte de un brillante hecho de armas de la guardia civil de la provincia de Málaga.

En la noche del 6 y en las inmediaciones del pueblo de Alajata, los guardias civiles de segunda clase Miguel Peral Benítez, José Peña Fernández, José López Vela y Alonso Díaz González...

Se sigue hablando por varios periódicos de arreglos con el Perú. Nada hay por ahora que pueda hacer suponer un arreglo.

En la mañana del 7 del corriente se dirigió a Huesca el recaudador de contribuciones D. Orenco Castillo...

El 12 por la noche fué horriblemente asesinado en Alicante un hombre, al parecer forastero.

El jueves se dió en el cementerio de Santa María de la villa de Consuegra sepultura al cadáver del bandido Juan de Dios Morales...

ESTRANGERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes.

Paris, 12.—Correspondencias de Turio señalan cierta agitación en favor de Nápoles como capital de Italia.

El príncipe de Latour d'Auvergne, embajador de Francia en Inglaterra sale esta noche para volver a Londres.

El periódico la Patrie asegura que Inglaterra pedirá a todas las potencias que se unan a ella para protestar en Washington contra el grave atentado cometido por el vapor «Florida»...

San Petersburgo, 12.—Lord Napier, en un banquete de despedida, ha dicho que las relaciones entre los gabinetes de Londres y de San Petersburgo no eran por cierto muy íntimas...

Londres, 12.—El corresponsal del Times en Nueva-York confirma la noticia de que el general Grant ha perdido en su ataque del 27 dos brigadas.

Las autoridades marítimas acaban de negar al vapor federal «Fieberg» el permiso para aprovisionarse de carbón...

Turin, 12 (por la noche).—Sigue la discusión del proyecto de ley relativo a la traslación de la capital a Florencia.

Paris, 14.—El Monitor, en su número de hoy, guarda el mas absoluto silencio sobre el discurso pronunciado por el general Lamarmora en el Parlamento italiano...

Milán, 13.—El día 8 una banda de insurrectos ha atacado a los austriacos en los alrededores de Magado.

Paris, 12.—El periódico la Opinion Nationale anuncia que Mr. de Thouvenel se halla gravemente enfermo.

Copenhague, 12.—Mr. Moltke ha partido para Viena con la ratificación de la paz celebrada en dicha capital.

Turin, 12.—En la Cámara de los Diputados, Lamarmora dijo: que él se había opuesto al tratado antes de haberse firmado, temiendo que ocasionase conflictos en el interior...

biado de parecer, viendo que toda la Italia había contraído serios compromisos. Lamarmora siente mucho las sospechas de las falsas miras que algunos quieren atribuir al emperador.

Recuerda los grandes servicios que Italia recibió de la Francia; añade que tal vez Napoleón en otro tiempo hubiese dudado de la posibilidad de la unidad italiana...

No retrocedamos, dice, avancemos lentamente pero con constancia. La cuestión de Roma está todavía oscura en los espíritus en cuanto al modo de resolverse...

Paris, 14 (por la mañana).—El estado de salud de Mr. de Thouvenel es mucho mejor.

Milán, 15.—La Perseveranza refiriéndose a correspondencias de Venecia del 11, dice que el 8 hubo un encuentro entre las partidas de insurrectos y las tropas austriacas...

La legión austro-mejicana, formada en Laybach, se halla ya completamente organizada, y se embarcará el 20 del presente mes en Trieste, con dirección a Veracruz.

Para que nuestros lectores se formen una idea de los delirios a que se entregan en Méjico Juárez y sus partidarios, he aquí algunos de los partes que envían a El Eco del Pacifico...

Dice así: A última hora.—Veinte mil mejicanos, al mando de Porfirio Díaz, tienen sitiadas las ciudades de Puebla, Méjico, Orizaba y Veracruz.

El periódico oficial del Cabo de S. Lucas, de última fecha, contiene el importantísimo párrafo siguiente: «¡Viva la libertad! ¡Viva la república!»

El periódico oficial del Cabo de S. Lucas, de última fecha, contiene el importantísimo párrafo siguiente: «¡Viva la libertad! ¡Viva la república!»

El Morning-Post y algunos periódicos importantes de Londres opinan que cualquiera que sea el resultado de la lucha electoral en los Estados Unidos...

La convención de Quebec, según dice el Correo de los Estados Unidos, ha decidido establecer una confederación de provincias británicas de la América del Norte...

(458)

uno que hablé y se enfurecen en cuanto se les dice algo que ignoran. Parece que la marquesa era víctima de un gran pesar; hacia algunos años que era ella la primera que figuraba en paseos y en espectáculos...

—Hubieras tenido la audacia... —¡Vaya si la hubiera tenido! lo impidió una aventura desagradable que me sucedió al pie mismo de las ventanillas de la condesa...

(463)

podemos estar aquí mas tiempo sin arriesgar la piel, y ahora mas que nunca necesito la vida. Los tres higonotes recobraron sus cabalgaduras, y calcularon por donde podrían llegar sin obstáculo hasta Montalban...

—Por última vez, dijo Gourdon a su amigo, ¿querrás decirme qué hay de común entre nuestro rey y el normando La Gazete?

—¡Es mi secreto, y el diablo me lleve si os confío una sola palabra! El rey de Navarra esperaba en Montalban las primeras hostilidades de la liga y la corte de Francia reunidas...

(462)

—¡Eh! Lléveos el diablo, si os incomodáis; me han burlado, y tengo el derecho de jurar, de renegar... ¡Lléve el diablo vuestros amores, vuestras encubiertas...!

Después de esto, Pampelonne se levantó; pasó por la estancia con agitación, firiéndose de los cabellos y pegando patadas y pañetazos.

Pampelonne se fué tranquilizando poco a poco; se supo dominar de tal manera, que pronto pareció haber olvidado el objeto de su conversación...

—¡Marchemos! dijo de repente; no

(459)

Pardiez, sargento Laprairie, cuando volvais a hacer vuestras provisiones de boca dejad vivir los gallos y matad los capones y las gallinas.

—Si tal... —Pasadmela, pasadmela, sienta muy bien echar un trazo después de haber comido.

—Hemos sacado en limpio de tu historia, repuso Gourdon, que no sabes una palabra respecto a la marquesa.

—Eh, repuso Gourdon, pero oíd un consejo: si os llegáis a casar con vuestra linda marquesa, separaos del avestruz del señor marqués su padre.

—Os reis? Bien se ve que no conocéis a S. E. —¿Es decir, que encontraste al pobre diablito? ¿Dónde le habian metido?

—Parece que hablais con poco respeto de vuestro futuro negro.

ocupar las vacantes por muerte u otras causas. El poder ejecutivo...

El presidente Lincoln ha proclamado el territorio de Nevada como uno de los Estados que forman la union anglo-americana)

El comandante de la milicia de Nueva-York ha publicado, como el gobernador de Kentucky, una proclama en la que declara que se opondrá a cualquier clase de intervencion militar en las elecciones.

Las últimas noticias de Rio Janeiro dicen que el emperador, afectado por los desastres financieros ocurridos en dicha ciudad, habia decidido que el matrimonio de la princesa imperial y de su hermana se celebrasen sin ninguna pompa el 15 de octubre, y a presencia solo de los individuos de la familia imperial.

Gaceta.

Edicto.—En la seccion oficial verán nuestros lectores el que ha publicado la Alcaldia-corregimiento, designando el local en que ha de tener lugar la proxima eleccion de un diputado a cortes, y las horas que deben emplearse en las operaciones electorales los dias 22 y 23 del corriente.

Adelante.—Ya ha sido aprobada la alineacion de la calle del conde de Gondomar, y con arreglo a ella se van a emprender algunas construcciones.

El vigia.—Dice la historia que Córdoba es pueblo monumental... No será por un pilaon, cierta puerta, y en colar.

Sorpresa.—Anteanoche fué sorprendido un joven por un desconocido con un puñal ó cuchillo en las calles

del marques del Villar. Todo sin embargo quedó en abanico, por fortuna.

Juzgado.—Ha sido trasladada a Lorca nuestro particular y querido amigo el Sr. D. Feliciano Laveron, juez de primera instancia del distrito de la derecha de esta capital.

Subasta.—Ante el Sr. Gobernador civil de esta provincia tendrá lugar el día 20 del actual la subasta de la conducción diaria del correo de ida y vuelta entre Córdoba y Espiel.

Acto de barbarie.—Dicen de la Carolina que el día 4 ocurrió en un pueblo inmediato a dicha poblacion, llamado Carboneros, un suceso harto lamentable. Como a la una de la tarde, estaban sentados a la mesa para comer, un matrimonio con tres hijos, y uno de ellos, el mas pequeño, que tenia dos años, mojó un poco de pan en el caldo de la sopa, y se lo llevó a la boca; nunca hubiera hecho tal; el feróz del padre se levantó y le dió una patada en el estómago, que le dejó muerto en el acto.

La mar y la fuente.—Gota a gota caía lentamente sobre las olas de la mar sonoras—el agua de una fuente, y la mar exclamó: Fuente que lloras—esas líquidas perlas, ¿para qué vienes sobre mí a verterlas?—¿Para qué he de quererte?—Soy vasta, soy magnífica, soy fuerte;—acabo donde el cielo, el infinito,—alza alivio sus bóvedas inmensas.—Soy grande, eres pequeña;—¿cómo piensas que yo te necesito?... Y al mar dijo la fuente:—¿lo que no tienes tú, lo que yo tengo—sin gloria y sin rumor, modestamente—¿oh piénsalo profundo! a darte vengo.—No así, pues, me rechaces insolente.—En tus olas amargas y sombrías—no hay una gota dulce y trasparente—que se pueda beber como las mías.

Envases.—Por quince dias que empezarán a contarse el 12 del actual, se anuncia la subasta en Puente Genil de 362 cajones de pino bajo el tipo de 2 rs. cada uno, y de 18 de cedro bajo el de 36 céntimos.

Granos.—He aqui su precio medio en esta provincia durante el mes de Octubre último: fanega de trigo 43 rs. y 31 cts.; de cebada 22 y 37; de cen-

teno 32; de maíz 36; arroba de garbanzos 19 y 81; de arroz 29 y 7.

La oracion de la noche.—Heme en el lecho tendido—ya dispuesto a descansar,—y gracias le debo dar—por el día que ha vivido.—Yo te suplico rendido—¡oh mi Jesús y Señor,—me otorgues igual favor—respecto al día que viene;—mas tu voluntad ordene—desde el cielo lo mejor.

Gacetilla estomacal.—Dicen que unos viven para comer y que otros comen para vivir. Yo diré que solo vivo cuando como. Para mí la existencia no es mas que una serie de digestiones. El mundo es una gran mesa redonda. La humanidad un ejército de convidados que acuden a un festin en que no saben que tal se les dará de comer.

El placer es un plato bien guisado. El infortunio es una salsa vulgar. He visto llorar a una doncella enamorada la ausencia de su amor, a una madre la pérdida de su hijo, y no me he conmovido... Pero una sola gota de Lágrima Christi me enternece.

El hombre es débil; apenas pueda hacer ocho comidas al día. Hay un libro, injustamente despreciado, que encierra toda la historia del hombre. El nos descubre su pasado. El nos marca en presente. El nos revela su porvenir. Este libro es El arte de cocinar.

Leed sus páginas con respeto y amor. Penetrad los grandes misterios que encierran sus bellas combinaciones de sustancias animales y vegetales, y cuando hayais sondado los abismos filosófico-humanitarios, económico-sociales, que encierran, levantad vuestra frente con orgullo, y seréis entonces mas sabios que Arquimedes, que Platon y que Pitágoras, pingano de los cuales llegó a conocer la Mayonesa de langosta.

Glorias literarias.—Por el ministerio de la Gobernacion se trata de llevar a cabo, en el plazo mas breve posible, la traslación a España de los restos del insigne poeta Melendez Valdés. A este efecto por la direccion de sanidad se ha citado al presbítero Sr. Ferron y Melendez, pariente del ilustre poeta, para conferenciar con él acerca de los medios de llevar a cabo este proyecto.

El ministerio de la Gobernacion desea realizar al mismo tiempo el pensamiento de trasladar al cementerio de la sacramental de San Nicolás los restos de Moratin y del marqués de Valdegamas, que se hallan depositados en el cementerio de San Isidro. Para esta solemnidad serán invitadas todas las autoridades y altos funcionarios de Madrid, con objeto de dar a este acto toda la solemnidad de una verdadera fiesta nacional.

No es la de Pamplona.—La nueva campana de horas que se ha colocado en la catedral de Barcelona, comenzará a oírse en breve. Entre los grabados que ostenta en su exterior, los hay de la época del reinado de doná Isabel II, y los nombres de los señores concejales a un lado y el de los constructores don Isidro y don Buenaventura Pallés al otro; su boca tiene cerca de un metro y medio; su altura, sin las asas, un metro 10 centímetros, y las asas, que figuran seis cabezas de gigante, 25 centímetros. Pesará según se cree, de 105 a 110 quintales catalanes, y se le pondrán los nombres de Eulalia, Ildelfonsa y Mercedes.

Moraleja.—Para hacerle callar a Juan Tomiza—le dieron el dominio una paliza.—Por mas que diga y haga tu vecino,—debes callarte tal como un pollino.

De un sabio.—En Londres se ha apropiado por causa de utilidad pública la casa que habitó Milton en 1646, despues de haberse reconciliado con su primera muger. El jurado de expropiacion ha evaluado la finca en 80,000 francos.

Un portero exacto.—La condesa de... teniendo necesidad de escribir alguna carta, dió a su portero, el jueves último, la orden de decir a todos que no estaba en casa. Este buen hombre, al dar por la tarde cuenta de las personas que se habian presentado, nombró la primera a la hermana de la condesa. ¡Ah! dijo esta enojada, ¿mi hermana ha venido y no la has dejado subir?—Señora, la orden de V. E.—¡Imbecil! ¿No conoces que para mí hermana estoy siempre en casa? Al día siguiente la condesa salió a pasear, y la lindísima Julia volvió a visitarla. ¿Está mi hermana? preguntó al portero.

Si está, señorita. Baja del coche, sube a la habitacion, recorre toda la casa, el palomar, el jardin, todo, y no encontrando a la condesa, se vuelve enojada.—¿Mi hermana no está? le dice al portero.—No está, señorita.—¿Por qué me has dicho antes que sí?—Porque me tiene prevenido que para V. está siempre en casa.

¡Ay! ¡ay! ¡ay!—Cuentan los periódicos de Nueva York que una dama del alto mundo, la señora Wassilia Newman, estaba en el baño, asistida por una camarera de su mas íntima confianza, cuando llamaron a la puerta, y le anunciaron que algunos oficiales solicitaban ver inmediatamente a la señora, de la casa en nombre de la ley.

Pronto, salgamos del baño, dijo la señora Newman; vamos, Angela, arregladme los cabellos; enjugadme los hombros, la espalda; el pecho, pronto, pronto...

Ahora cubridme... Decid a esos oficiales que pasen al salon.—Venian a busca a un desertor oculto en la casa de la señora Newman; pero ningún hombre habia entrado en la casa, y en ella solo estaban las mujeres empleadas en servicio de la cocina y la camarera Angela. Hicieronlas comparecer, y Angela, la camarera íntima, fué reconocida como el desertor que se buscaba, juzguese de la confusion de la señora Newman, contra la que felizmente no podia abrigarse la menor sospecha, pues es un modelo de escrupulosa fidelidad conyugal. Mejor hubiera sido sin embargo, que los periódicos americanos que refieren el hecho no hubieran publicado el nombre de la señora, pues a su marido, en aquel momento en el ejército del Potomac, no pueđa gustarle mucho esta sustitucion de sexo en el servicio de su esposa.

El secretario de la redaccion, ISIDORO BADIA.

Boletín religioso

Hoy.—S. Aciselo y Sta. Victoria, hermanos mártires de Córdoba y sus patronos.

Jubileo circular.—En la iglesia del colegio de Santa Victoria.

Hoy a las diez se celebrará una solemne funcion a S. Aciselo y Sta. Victoria en su ermita junto a la puerta de Colodro, en la que predicará el Sr. D. José de Priego.

En la iglesia del colegio de Sta. Victoria se celebrará hoy a las once una solemne funcion a los Stos. Patronos, con acompañamiento de orquesta, en la que predicará el Sr. D. Pedro Molleja.

Sesto día de novena de Animas, en la iglesia auxiliar de S. Basilio, a las oraciones.

En todo el presente mes se celebrarán los ejercicios de costumbre en sufragio por las benditas almas del purgatorio, a las oraciones, en las iglesias de Santiago, el Salvador, Ntra. Sra. de la Aurora, S. Pedro Alcántara, Consolacion y Jesus Nazareno.

Los asociados a la corte de Maria visitarán hoy la imagen de Nuestra Señora de los Angeles, en S. Andrés.

EDITOR RESPONSABLE, D. José Martínez.

CORDOBA.—1864.

Imprenta, Librería y Litografía del Diario de Córdoba, calle de S. Fernando núm. 34.

SECCION COMERCIAL.

Otros carruages.

Urruages acelerados del Norte y Mediodía.

Salen para Madrid los dias pares a las 4 de la madrugada. Entran los pares entre 9 y 10 de la noche. Calle de la Libreria núm. 20, Alfonso Maroto. Precios, como la anterior.

La Castellana. Salen para Madrid los dias pares entre doce y una de la tarde. Entran los impares entre 10 y once de la mañana. Precios como la anterior. Su administracion, calle de Ayuntamiento núm. 6.

La Victoria. Salen para Madrid los dias pares a las 2 1/2 de la tarde. Entran los mismos de 10 a 11 de la noche. Precios, como la anterior. Su administracion esquina de la calle de la Libreria.

Postas-Andaluza-Sevillana. Salen para Madrid los dias pares a la una de la tarde, y llegan de nueve a diez de la noche. Precios, como la anterior. Su administracion, esquina a la Cuesta de Lujan.

La Castellana. Salen para Madrid los dias impares a las tres de la tarde, y entran de dicho punto los mismos dias a las 10 de la noche. Precios, como la anterior. Su administracion, se ha situado en la calle de la Esperanza núm. 4, en la que se admiten encargos a gran velocidad para todos los puntos de la linea del Norte.

La Andaluza. Salen para Lucena todos los dias a las 2 de la tarde. Entran todos los dias a las dos de la madrugada. Precios, Barlina, 65 rs. Interior, 164. Calle de Lucena, antes del Pótro núm. 44, por D. Alfonso Maroto. El coche que salia para Cádiz a Málaga sale todos los dias a las dos de la madrugada y entran de dos a tres de la tarde. Sedes-pacha en el mismo punto.

La Malagueña. Sale para Málaga, Granada y su carrera en el presente mes, los dias pares a las tres de la tarde, y mudará de coche en Antequera para ir a Granada. Este coche no entra en Montilla por haberse suprimido aquella administracion, pero el punto de tomar y dejar viajeros para dicha poblacion, será el parador de la Concepcion que está en la carretera. Los precios de los asientos de uno y otro punto se hallan de manifiesto en su administracion, calle de San Fernando núm. 47, frente a la fonda de Rizzi. Tambien se admiten cargamentos para la carrera de Madrid y Málaga.

La nueva Andaluza. Sale para Montoro los dias pares a las 12 de la mañana, y de Montoro los impares a las 7 de la mañana. Precios: A Montoro 34 rs. A Pedro Abad, 24. Al Carpio, 20. Se despacha en casa de D. Alfonso Maroto, calle de Lucena núm. 44.

Transportes de la Sevillana. Salen los dias impares a las 8 de la madrugada, y entran los pares a las seis de la tarde; se admiten arrosas para la linea del Norte y Galicia; su despacho, esquina la cuesta de Lujan.

Las correas. Los billetes para Madrid se despachan calle de San Pablo. El importe de cada asiento es 320 s.

Correos.

ENTRADAS. De Madrid y su carrera a las nueve y cincuenta minutos de la noche. De Sevilla por el ferro-carril a la una y treinta minutos de la tarde.

De Málaga y su carrera a las tres de la tarde. De los pueblos de la sierra a las 4 de la tarde. De Cádiz y su carrera, y de Sevilla y la suya por el ferro-carril a las 13 y 14 minutos de la noche. De Ecija, la Carlota, Fuente Palmera, Guadalupe, S. Sebastian de los Ballesteros y Victoria a las diez y diez minutos de la noche.

SALIDAS. Para Madrid y su carrera a la una de la madrugada. Para Sevilla por el ferro-carril a las cuatro y quince minutos de la tarde. Para Málaga y su carrera a la una de la madrugada. Para los pueblos de la sierra a la una de la madrugada. Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la suya por

el ferro-carril a las doce y veinte y cinco minutos de la madrugada. Para Ecija, la Carlota, Fuente Palmera, Guadalupe, S. Sebastian de los Ballesteros y Victoria a la una de la madrugada.

Campanadas

que en caso de incendio deben dar las Parroquias de esta capital para que se distinga aquella en que ocurriese el mismo.

Catedral, 4. S. Pedro, 2. S. Andrés, 3. S. Lorenzo, 4. Sta. Marina, 5. S. Nicolás de la Villa, 6. S. Miguel, 7. Compania, 8. S. Juan, 9. Agerquia, 10. Santiago, 11. Magdalena, 12. Espiritu Santo, 13. San Basilio, 14. Merced, 15.

Para los incendios en despoblados darán como señal tres golpes con la campana mayor en las parroquias de la Catedral, San Nicolás de la Villa, Salvador, Sta. Marina y S. Andrés, cuyas tres campanadas alternarán por espacio de una hora con el volteo de una esquila.

Cosarios.

Nota de las posadas en que paran los cosarios de los pueblos que se expresan:

Posada del huerto de S. Pablo. BAENA Antonio Morales, y Gerónimo Espinosa. IDEM. Andrés Rabadan. AGUILAR Manuel Ramirez.

Posada de S. Antonio. FERNANDEZ, Rafael Serrano, Juan Garcia, Alonso Rubio, José Serrano, Juan Ortega, y José Rodriguez. CÁRTEZ, Manuel Gutierrez. SANTA ELBA, Juan Castellano.

Posada del Toro. OBESO, Francisco Diaz y Andrés Perez; Posada de la Palla. POZOBLANCO, Juan Colchero.

PALMA, José y Juan Perez. MONTALBAN, Agustín Robles y Juan Castellano. ECIJA, Salvador Dieguez. ANDUJAR, Juan Montoro.

OBESO, Francisco Sanchez. BAKNA y Lucena, Isidro Colodrero, Posada de la Maderera. MONTORO, Francisco de Luque. ECIJA, Antonio Escalera.

Posada de S. Rafael. CASTRO, Francisco Manuel Carpio. CASTRO, Juan Romero. CAMPANA, Andrés Montero. AGUILAR, Francisco Perez.

Posada del Pótro. RAMBLA, Rafael Panadero. Posada de la Espada. MONTORO, Ildelfonso Caballero. VISO, José Lopez, Ildelfonso Ruiz y Juan Calvo. POZOBLANCO, Antonio Morales.

Posada nueva del Carmen. BUJALANGE, José María Valera y Francisco Venjelada. POZOBLANCO, Joaquin Redondo. VILLA DEL RIO, Pedro Moyano. ESPIEL, José, Juan y Antonio Madrid. CASTRO, Juan Antonio Bravo. CARLOTA, Juan de la Cruz. Posada del caño Benec-guerra. PORCUNA y CÁRTEZ, Benito Garrido y Garrido.

Posada de Sta. Maria. FUENTESEBUNA, Miguel Sanz y Joaquín Benavente. P. IGO, Cecilio Arenas. Posada de las Yerbasi: ADAMUZ, Bartolomé Obbero. DOÑA MERCE, Cristóbal Navas; VILLANUEVA DE CORDOBA, José Jurado y Juan Buenestado.

BUJALANGE, Francisco Rodriguez. VALDEBUELA, Francisco Garcia. ANDUJAR, Francisco Gomez. Posada del Obispo Blanco. ADAMUZ, Cristóbal Arenas y Juan Antonio Valverde.

MONTORO, Manuel Tabares y Francisco Luque, PEDRO ABAD, Ildelfonso Castilla. VILLANUEVA, Miguel Estremera, Rafael Rodriguez y José Arjona.

Posada de la Paja. PRIEGO, Antonio Aguilera. PUENTE GENIL, Cristóbal Godoy y José Morales. Posada nueva de la calle de S. Pablo. CARPIO, Fidel Charguero.

Casa de la fuente, Catedral. CABRA, Gabriel de Reyes (a) Floro, Carrera del Puente núm. 79. ECIJA, Fernando Roman.

Palma 10. GRANADA, José y Antonio Sanchez.

Franqueo

de la correspondencia. CARTAS PARA EL INTERIOR DE LAS POBLACIONES. Donde está establecido, hay que poner un sello de 2 onzas por cada media onza de peso ó fraccion de ella; y por estas no se pagará el cuarto llamado del cartero.

PARA TODOS LOS PUEBLOS DE LA PENINSULA é ISLAS ADYACENTES. El franqueo es obligatorio. Un sello de 4 cuartos por cada media onza ó fraccion de ella.

Certificados. Además de los sellos de franqueo otro de 2 rs. PARA CUBA y PUERTO-RICO. Un sello de 4 real por cada media onza ó fraccion de ella. Certificados. Además del franqueo, un sello de 4 rs.

PARA LAS ISLAS FILIPINAS. Un sello de 2 rs, por cada media onza ó fraccion de ella. Certificados. Además del franqueo, cuatro sellos de 2 rs. cada uno.

Por los vapores ingleses. Un sello de 2 reales por cada cuatro adarmes ó fraccion de ellos. Certificados. Además del franqueo, un sello de 8 rs. PARA AMBAS AMERICAS. Un sello de 4 rs. por cada cuatro adarmes ó fraccion de ellos.

PARA INGLATERRA. Es voluntario el franqueo. Un sello de 2 rs. por cada 4 adarmes ó fraccion de ellos. Certificados. Además del franqueo, un sello de 8 rs. PARA FRANCIA. El franqueo es voluntario. Tres sellos de 4 cuartos por cada 4 adarmes ó fraccion de ellos.

Las cartas no franqueadas, pagan por el mismo peso de cada 4 adarmes 2 rs. Certificados. Además del franqueo, un sello de 8 rs. PARABERGIA, ITALIA, etc.—No se pedia franqueo.

BOLETA DE MADRID. Cotizacion oficial del 2. Consolidado 48-70 c. Diferido 43-75. Deuda amortizable de primera clase 43-50. Id. de segunda 26 75. Id. del personal 24-40. Acciones del Banco de España 175.

CORDOBA. Precios del trigo y cebada en el mercado público de esta capital desde las dos de la tarde del día 15 de Noviembre a igual hora del 16. Trigo 488 fanegas de 47 a 52 rs. Cebada 003 fanegas de 00 a 00. Aceite en los molinos a 39. Id. en la ciudad a 52. Jabón blando a 47 cuartos libra. Carne de vaca a 42 cuartos libra.

SEVILLA. En la Alhondiga. Trigo de 42 a 58. Cebada de 00 a 25. Fuera de la Alhondiga, Trigo de 47 a 47 1/2. Cebada de 21 a 32. Habas de 34 a 35 1/2. Aceite de 00 a 42 1/2.

GRANADA. Trigo de 47 a 59. Cebada de 30 a 32. Habas de 49 a 52.

MÁLAGA. Trigo de 49 a 63. Cebada de 29 a 30. Habas de 44 a 46. Aceite 45 1/2 en la puerta 43.

JERÓNIMO. Trigo de 50 a 57. Cebada de 25 a 28. Habas de 42 a 40.

JAÉN. Trigo de 44 a 54. Cebada de 27 a 28. Habas de 30 a 32. Aceite de 00 a 53, dentro.

Ferro-carril.

Salen el primer tren a las 4 y 45 minutos de la madrugada, llegando a Sevilla a las 5 y 5 minutos de la mañana. Este tren conduce el correo general y se puede ir directamente a Cádiz. De Sevilla sale a las 8 y 30 minutos de la mañana y llega a Córdoba a la 4 y 20 minutos de la tarde.

El segundo tren sale a las 7 y 35 minutos de la mañana y llega a Sevilla a las 12 y 25 minutos del día. De Sevilla sale a las 2 y 15 minutos de la tarde y llega a Córdoba a las 7 y 5 minutos de la noche.

El tercer tren sale a las 3 de la tarde y llega a Sevilla a las 7 y 50 minutos de la noche. De Sevilla sale a las 8 y 35 minutos de la noche y llega a Córdoba a las 12 y 45 minutos de la misma. Este tren conduce el correo y se puede ir directamente a Cádiz.

Precios de Córdoba a Sevilla y vice-versa. Primera clase 57 rs. 70 céntimos. Segunda clase 43 rs. 17 céntimos. Tercera clase 26 rs. 23 céntimos. Id. de Córdoba a Cádiz y vice-versa. Primera clase 44 rs. 70 céntimos. Segunda clase 34 rs. 9 céntimos. Tercera clase 31 rs. 64 céntimos.

Diligencias.

Norte y Mediodía. Salen para Madrid los dias pares a las 8 de la noche. Entran los impares a las 4 de la noche.

Venta de madera de Castaño. En el almacén de la calle Arroyo del Buen-Sucés...

Pérdida. El día 26 de Octubre por la tarde se perdió desde la plazuela del Indiano...

Relojero de fábrica. D. José Vico Losada, despues de haber recorrido las capitales de Londres y París...

Venta. La de un piano cuadrilongo de siete octavas, de buena construcción y buenas voces...

Aprendices. En la imprenta de este periódico se necesitan dos ó tres jóvenes de 12 á 14 años...

Los cinco órdenes de Arquitectura de Vignola, dibujado en mayor tamaño y grabado al agua fuerte...

Efectos de escritorio. Al despacho del Diario de Córdoba ha llegado un estacionario surtido de papel y efectos de escritorio...

Media caja de papel. Media id. de sobres. Media docena de plumas de acero...

Una caja grande conteniendo lo siguiente: Una caja de papel. Una id. de sobres...

Una caja grande conteniendo lo siguiente: Una caja de papel. Una id. de sobres. Una docena de plumas de acero...

Una caja grande conteniendo lo siguiente: Una caja de papel. Una id. de sobres. Una docena de plumas de acero...

Prodigios para la tos y constipados. Pastas caramelizadas, hechas por un procedimiento alemán...

AGENCIA DE NEGOCIOS bajo la direccion de los señores MUÑOZ Y BARBERINI.

Los asuntos, objeto preferente de esta casa son: compra y venta de frutos y fincas...

CAPSULAS DE RAQUIN. Superiores á todas las demás, curan solas y siempre sin fatigar á los enfermos...

Almanaque de la risa para 1865, por D. Manuel Torrijos. Este Almanaque es un poderoso antídoto contra las jaquecas...

Arrendamiento. Desde el día se arrienda una parte de olivar con molino y bodega...

Arrendamiento. Desde el día se arrienda una parte de olivar con molino y bodega...

LIBROS. En el despacho del Diario de Córdoba se realizan los siguientes libros:

Aventuras de Gil Blas de Santillana, última edición adornada con 43 grabados. Edición grande, 26 rs.

Arte de curar las enfermedades sin médico y sin botica, por Raspail, 6 rs. La cocina perfeccionada ó el cocinero instruido, 9 rs.

Caza de pájaros, ó arte de cazar con toda clase de redes, ligas, reclamos etc., edición adornada con grabados, 9 rs.

Cuentos, mentiras y exageraciones andaluzas, por D. Ramon Fraquelo: dos tomos con láminas, 12 rs. El Dominó azul celeste. Novela publicada con extraordinaria aceptación, 6 rs.

Don Quijote de la Mancha, cuatro tomos con láminas, 20 rs. Diccionario de la lengua Castellana, aumentado con mas de 2.000 voces nuevas y elegantemente encuadernado en tafete, 30 rs.

Estilo general de cartas ó el secretario universal, un tomo, 4 rs. Arte de tocar la guitarra por cifra, sin necesidad de maestro, 4 rs.

El juego de Villar, con las reglas y leyes generales y particulares que le constituyen, con láminas y ejemplos que representan las principales jugadas, un tomo grueso, 12 rs.

El juego de la malilla, arte de jugarlo, leyes, reglas etc., 2 rs. El juego del treillo, arte de jugarlo con perfección, con láminas, 4 rs.

Juegos de prendas, libro precioso para la infancia, 4 rs. Juegos de manos y de magia, un tomo, 4 rs. La Alegria, cuentos, chistes, extravagancias y anecdotas populares, con láminas, 4 rs.

Las barajas de amor, en preguetas y respuestas, compuesto de 48 cartas, 4 rs. Las tarjetas de la granja, Colección de tarjetas dedicadas á la juventud, adornada con láminas, Cuatro tomos, 24 rs.

Manual de curiosidades, de secretos y copulaciones útiles para las artes y para el tocador, 4 rs. Mapa de España, ilustrado con mas de 130 láminas, 40 rs.

El mismo en papel superior, 14 rs. Muestras de escribir letra bastarda española, diez planas, 8 rs.

Obras de Quevedo: contiene obras criticas, satiricas y jocosas, con láminas, cuatro tomos, 18 rs. Las mismas, edición de todo lujo, 40 rs. Poesias de Quevedo, nueva edición mejorada, 8 rs.

Manual de albanileria ó ejercicio teórico-práctico de todo género de construcciones, con cuantos conocimientos son indispensables á los profesores, aparejadores, ayudantes, albaniles etc., enriquecido con 37 grabados, 20 rs.

Contribucion de Consumos. Guia fácil, sencilla y completa dedicada á los Alcaldes, Ayuntamientos y Secretarios, por don Eusebio Freixa y Rabasó. Se halla de venta á 42 rs. en el despacho del «Diario de Córdoba» calle de S. Fernando núm. 34.

CRISTALES PLANOS. En el establecimiento drogueria de don Bartolomé Luque, calle Almona, número 14, se venden cristales con mucho arreglo en sus precios, procedentes de las mejores fábricas del reino...

Tratado elemental de los cortes de cantería ó arte de la montea. Obra en que se enseña á montar y labrar las bóvedas simples, los capitalzados, las trompas, los arcos adintelados con juntas á plomo, las bóvedas de claustro, por arista, esféricas y elípticas, los lunetos, etcétera, etcétera; escrita en francés por Mr. Simonin y traducido al español, un tomo en folio encuadernado á la holandesa. Se halla de venta en el despacho del DIARIO DE CORDOBA.

El Omnibus. Almanaque literario para 1865. Contiene el Calendario completo, tarifas reformadas de correos, ferro-carriles y telégrafos de España y el extranjero, tarifas del papel sellado, etc.; reduccion de monedas y otras muchas noticias de interes general, y en su parte literaria artículos originales en prosa y verso de los mas conocidos escritores. Se vende á 3 rs. en el despacho del DIARIO DE CORDOBA.

El exterminador instantáneo y radical de las chinches. Mr. Pierre, químico de París, ha descubierto esta especial composición, la cual usándola por medio de sahumerias y haciendo cuanto dice de la instrucción que hay en cada caja, se consigue la estincion completa de este repugnante y molesto insecto.

En todas las poblaciones de Europa donde ya son conocidos los efectos de esta útil composición, es buscada con mucho empeño, no pudiendo á veces conseguirse por ser muy escasas algunas de las materias de que se compone. Precio de cada caja 5 rs. Unico depósito en esta Capital, drogueria de D. Antonio Carrasco, calle del Ayuntamiento núm. 40.

AL PUBLICO. NO MAS DOLORES DE MUELAS.

Acaba de llegar á esta poblacion, procedente de Sevilla, el acreditado cirujano dentista D. Manuel Martinez, el cual permanecerá solo unos dias. Para las odontalgias debidas á una caries que son las mas rebeldes, existe hoy dia un medio infalible. Este cirujano ha descubierto una composicion quimica con la que cesa el dolor de muelas y destruye completamente el nervio; y esto lo consigue con facilidad en poco tiempo, sin causar mal olor ni dañar en lo mas mínimo el hueso del diente.

Las muelas y raigones que por circunstancias especiales no puedan permanecer en la boca, las extrae por varios métodos que apenas causan sensacion. Cura todas las enfermedades de la boca. Empasta, orifica, limpia la dentadura y construye piezas artificiales por todos los sistemas hasta hoy conocidos; usando el esmalte blanco para los dientes cariados. Además posee una pasta recién descubierta en los Estados-Unidos que tiene la ventaja de ponerse tan dura como la misma muela.

ENFERMEDADES DE LAS ENCIAS. Las encias están espuestas á un sin número de enfermedades de muy diverso origen, tales como las aftas, el muguet, los hemones, las úlceras fistulosas, fungosidades, estado escorbútico, gangrena, etc. La persona que tenga algun padecimiento en la boca, sea cual fuere, no tema, pues en los doce años que lleva de práctica, ha adquirido para poder vencer todos los padecimientos de ella. Esto lo acredita las innumerables ocasiones que los periódicos de Sevilla se han ocupado de sus operaciones.

PRIMERA DENTICION. En caso de denticion laboriosa, en que al niño se le inflaman las encias y tardan en asomar los primeros dientes, se frota cuatro ó cinco veces al dia con el dolo envuelto en un trapo de hilo empapado en una composicion que viene usando por espacio de ocho años, con la cual se combaten con muy feliz éxito las convulsiones, las diarreas y otras funestas enfermedades de los niños, ocasionadas por la primera denticion.

Posee un gran número de elixires, polvos y opiatas para la conservacion y limpieza de la dentadura. Su residencia habitual en Córdoba, calle Ambrosio de Morales, casa de las Mariquitas, donde ofrece servir á sus amigos y favorecedores en todo lo que lo conceptuen útil. ADVERTENCIA. Este profesor limpia la dentadura con los instrumentos adoptados á propósito para quitar el sarro de los mas pequeños rincones donde se ha podido acumular, (advertiendo que nadie debe permitir que el dentista le aplique ninguna especie de ácido, práctica muy en uso por desgracia) pues todos los ingredientes que disuelven el sarro, destruyen tambien los dientes. 45-7

NO MAS ACEITE DE HIGADO DE BACALAO TARABE DE RABANO IODADO. Según los certificados de los médicos de los hospitales de París, consignados en el prospecto y la aprobación de varias Academias, este Tarabe se emplea, con el mayor éxito, en lugar del Aceite de Hígado de Bacalao...

LA NACIONAL. Compañía de Seguros Mutuos sobre la vida. Sub-Dirección de Sevilla y Córdoba, calle Huerto de los Limones núm. 32. Situación de la Compañía en 15 de Setiembre. Suscritores.—14,672. Capital suscrito.—73,854,477.

LA INDEMNIDAD COMERCIAL, SOCIEDAD DE SEGUROS A PRIMA FIJA DE LAS mercancias, efectos y equipajes que se trasporten por los ferro-carriles y carreteras de España. Legalmente constituida y aprobada por el tribunal de Comercio.

TIENE POR OBJETO (ART. 5.º DE LOS ESTATUTOS): PRIMERO. Encargarse de todas las reclamaciones contra el servicio de explotación de los caminos de hierro y demás empresas de transportes terrestres, por las faltas que cometieren y perjuicios que ocasionen á los interesados en la conducción de las mercancias, equipajes y demás que trasportaren.

Capital comanditario 10.000.000 de reales. Los fondos se depositan en el Banco de España.

CONSEJO DE VIGILANCIA. PRESIDENTE. Sr. D. Agustín de Torre Valderrama, Jefe de Administración civil, Diputado á Cortes, Abogado y Proprietario. VOCALES. Sr. D. José Oliver y Matheu, Comerciante y Proprietario. Sr. D. Hilario Aguirre, Comerciante y Propietario. Sr. D. Miguel Díaz, ex-Gobernador civil y Proprietario. Sr. D. Julián Romero y Argenta, del Comercio y Propietario. Sr. D. Fernando Lopez de Lara, Propietario.

COMPANIA MERCANTIL COLECTIVA legalmente constituida bajo la razon B. PINETTE HERMANOS Y COMPANIA. Domicilio: Madrid, calle del Prado núm. 40, cuarto 2.º

Esta compañía necesita para los diversos negocios de que se ocupa, un comisionado viajero para esta Provincia y representantes en las cabezas de partido de la misma; uno y otros tienen un asignado fijo y un tanto por 0/0 en los diversos negocios de que se ocupen. Para conocer las condiciones, dirigirse á los Directores gerentes de la Compañía. Subdirección de Córdoba y su Provincia.

Esta representación de la misma Compañía, necesita á la vez dos agentes en esta capital; los que deseen serlo, pueden pasar á casa del Subdirector los señores Perez y Calvo, calle de S. Pablo núm. 49.

ALMACEN DE MÚSICA. En el despacho del «Diario de Córdoba» calle de San Fernando núm. 34, se ha establecido un depósito de música nacional y extranjera por cuenta de fábrica, y se enagena á los mismos precios que en los almacenes de Madrid y París. También hay comision para hacer venir las piezas de música que se deseen sin recargo alguno de portes. 4-4

Pérdida. Del cortijo de las Arcas han desaparecido tres yeguas de la propiedad de D. Juan de la Cruz Galzandilla, cuyas señas son las siguientes: Una castaña, carnicana, calzada de los pies con arminos, entrepelada la mano derecha, pelos blancos en el dorso, edad cerrada. Otra castaña, lucera, tresalva, arminada de la mano derecha, 6 años, hietro de las dos J y C; y la otra negra, cerrada, hietro, una C y R dentro. 4-3

Venta. La de una estanteria con puertas de cristales; se puede ver y tratar con su dueño, plazuela de las Tendillas número 8. 4-3

Perdida. De la Campinuela baja se ha extraviado el 10 del actual (Noviembre) un muleto castaño, de año y medio, sin hietro, y se deseará que la persona que sepa su paradero se sirva avisarlo á la redaccion de este periódico ó á la casa núm. 2 calle de S. Roque, en donde se dará una gratificación. 4-3

Arrendamiento. El de los pastos de las tierras del Excmo. Sr. Duque de Alba en término de la villa de Espiel, desde San Andrés próximo. Las proposiciones pueden hacerse directamente al Sr. D. Joaquín de León y Portella, administrador y apoderado de dicho Sr. Duque; ó á D. José Brígido Galán, su sustituto en Villartía. 4-3

Colocacion. Un sugeto con buena letra y contabilidad, desea encontrar colocacion, ya sea dentro de esta ciudad ó fuera, de mayor domo, escribiendo ú otra decante; desempeñará encargos dentro ó fuera de la misma. Tiene quien le abone y dará razon clara. Ocasión núm. 42. 4-3

Subasta. Se venden en subasta privada á el contado ó á plazos y tambien se permutan por fincas que situen en el término de Alcaudete, provincia de Jaen, las que se expresarán, que todas radican en la ciudad de Cádiz y su término.

FINCAS. Un olivar en el partido de Jaen, de cabida de 34 aranzadas. Otro en la Cañabilla, de 2 3/4. Otro en el camino de Priego, de 12 1/2. Otro en el mismo sitio, de 4 3/4. Otro en el mismo sitio, de 5 1/4. Una pieza de tierra en el ruedo y prado de Rute, de 3 fanegas 9 celemines. Una huerta en el Llano Franco, de 3 fanegas 2 celemines. Otra id. en el mismo sitio, de 2 fanegas 9 celemines. Otra en el referido sitio, de 3 fanegas. Otra en espresado sitio, de 2 fanegas, 7 celemines y 3 cuartillos. Una casa núm. 5 calle Bachiller Anton de Leon. Un capital de censo de 12,474 rs. 22 mrs. Otro de 3,300 rs.

No se admitirá proposicion que no cubra el aprecio, y se señala para su remate la hora de las doce del día 1.º de Diciembre próximo, en Cádiz en la escribania de D. Luis Fernandez, y en Córdoba está encargado al efecto D. Manuel Matilla, calle Mascarones núm. 42. 4-3

CURSO DE ENSEÑANZA. D. Pablo Antonio Fernandez de Molina, bachiller en artes, autorizado competentemente, ha dispuesto un estudio teórico-práctico de Latinidad, en su casa, calle de la Moreria, núm. 16, accediendo á las invitaciones de varias personas que con dicho objeto se me han acercado. La retribucion mensual que será anticipada, se fijará convenientemente segun que la enseñanza sea individual ó colectiva. 4-2

Casa Banca de Madrid. Sucursal de Córdoba. Estando próximo á espirar el plazo, por el que fueron dados en prenda algunos objetos, se ruega á los interesados se sirvan pasar á las oficinas de la casa en esta capital, á fin de renovar satisfaciendo los réditos devengados segun previenen las instrucciones de la mencionada casa, con el objeto de que no se les siga perjuicio, pues á su vencimiento, no habiendo satisfecho los réditos, será preciso presentar en subasta los espresados objetos. Para mayor comodidad del publico quedan abiertas las oficinas desde las nueve de la mañana hasta las seis de la tarde. 4-3

Agenda de la lavandera y de la planchadora ó sea cuaderno impreso en el que pueden anotarse con toda exactitud las prendas que semanalmente se les entrega. Se venden á 4 reales en el despacho del «Diario de Córdoba».

Aguardiente. Lo hay de venta bueno y barato; anisado con 24 grados, á 65 rs. arroba, en el despacho de jaban de la fábrica La Económica, situada en la plazuela de San Pedro.

Venta. En la calle de la Fuente, núm. 49 se vende jaban blanco á 37 rs. arroba y á 46 cuartos libra, fabricado en la casa del núm. 49. Se vende la fabrica de jaban blanco que se halla en dicha casa, con todos los utensilios precisos para la fabricacion y venta de jaban; la persona que le convenga puede pasar á dicha casa donde se halla el dueño de dicha fabrica y tratarán de su valor. 4-4

Modista. En la calle de la Encarnacion núm. 14 acaba de establecerse una modista malagueña, la cual ofrece sus trabajos á las señoras que gusten favorecerla; los cuales serán confeccionados con arreglo á la última moda y con la mayor equidad. 4-4

Venta. En subasta pública que deberá verificarse de doce á una del día 28 del actual en la notaria de D. José Sanchez Guerra, sita en esta ciudad calle Fernando Colón núm. 16, y bajo el tipo de 20,000 rs. se enagena la casa núm. 3 antiguo y 5 moderno, sita en la calle Alta de Santa Ana de esta población; en dicha notaria se halla de manifiesto el pliego de condiciones que ha de servir de base. 8-4

Lavandera. Se quiere una para encargarse del labado y planchado de la ropa de una familia, fuera de la casa. Puede pasar á tratar calle Torrijos núm. 6. 4-1